

Sumario

- ❖ **Invitación al Acto de Egreso 2010**
Pág. 1
- ❖ **Proyectos de investigación financiados por CONACYT**
Pág. 1
- ❖ **Cursos del ONA**
Pág. 2
- ❖ **Cátedra Iberoamericana de la UNESCO**
Pág. 3
- ❖ **Actividades del Año Internacional de la Química**
Pág. 3
- ❖ **Gestión de Calidad Académica en Educación Superior**
Pág. 4

Invitación Acto de Egreso 2010



*El Decano de la Facultad de Ciencias Químicas
de la Universidad Nacional de Asunción
Prof. Dr. Andrés Amarilla*

Tiene el honor de invitarle a prestigiar con su presencia al Acto Académico de Graduación de Grados y Postgrados. Egresados de ésta Casa de Estudios – Promoción 2010 “Bicentenario de la Independencia de la República del Paraguay”, que se realizará en el Centro de Convenciones de la Universidad Nacional de Asunción (Campus Universitario, San Lorenzo) el día Miércoles 2 de Noviembre de 2011 a las 18:00 horas.

*Ciudad Universitaria, San Lorenzo
Noviembre de 2011.-*

Proyectos de investigación financiados por CONACYT

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en el marco del programa de "Apoyo al Desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación", financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), ha informado que, luego de la fase de evaluación y juzgamiento de la Convocatoria 2010 para proyectos de Investigación, se ha llegado a un resultado, siendo seleccionada la cartera de proyectos de investigación para su co-financiación con recursos del Programa 1698-OC/PR, que se describe mas abajo. En la lista de proyectos presentados por la Facultad de Ciencias Químicas has sido seleccionados:

NOMBRE DEL PROYECTO	INSTITUCION
Obtención de biodiesel a partir de los frutos de Piñón manso (<i>Jatropha curcas</i>) y Pindó (<i>Syagrus romanzoffiana</i> . Cham.)	Facultad de Ciencias Químicas. UNA
Obtención de polvo de estibio glicósidos de la Stevia rebaudiana Bertoni	Facultad de Ciencias Químicas. UNA

Para este proceso, el CONACYT ha involucrado a 110 especialistas (evaluadores pares) de la Argentina, Brasil, Uruguay, EEUU, España, Ecuador, México, Canadá, Alemania y Chile. Felicitamos a los docentes de nuestra casa de estudios que presentaron estos proyectos, entre otros, Prof. Dr. Esteban A. Ferro, Prof. Ing. Quím. Edelira Velazquez, Prof. Dr. Higinio Villalba.

INVITACIÓN
CURSO PARA FORMACIÓN DE EVALUADORES SOBRE
INTERPRETACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMA
NP-ISO/IEC 17025:2006 EQ. ISO/IEC 17025:2005
“REQUISITOS GENERALES PARA LA COMPETENCIA DE LOS
LABORATORIOS DE ENSAYO Y DE CALIBRACIÓN”.

Objetivo del Curso :

Diffundir la importancia de la Norma ISO/IEC 17025 “Requisitos Generales para la competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración”. Actualizar a Evaluadores del ONA, capacitar a nuevos Evaluadores y Técnicos de Empresas para fortalecer los recursos humanos en el ámbito de la evaluación de la competencia técnica de los Laboratorios.

Dirigido a: Funcionarios del ONA-CONACYT. Evaluadores Calificados. Evaluadores en Entrenamiento. Técnicos de Entidades Acreditadas. Profesionales Independientes e interesados en el tema.

Instructora : Q.A. Maria Yrene Caballero
Directora de Acreditación de Laboratorios de Ensayos y de Calibración.

Fecha : 8, 9 y 10 de noviembre de 2011.

Carga Horaria : 20 Hs.

Hora : 8:30 a 15:00 Hs.

Requisitos del Participante : N/A

Local : Centro de Entrenamiento del Ministerio Público (Ygatimi y Alberdi)

Inversión : G. 539.000, incluye materiales impresos y/o en CD, certificados y refrigerio.

Todos los asistentes que tengan el 75% de asistencia recibirán un certificado de participación, y les da derecho a realizar el examen. Las personas que obtienen el porcentaje mínimo requerido para aprobación en el examen (70%), recibirán el certificado de aprobación.

Informes e Inscripciones : Mirta Leiva Dpto. de Capacitación del Organismo Nacional de Acreditación. Teléfonos: 021- 526 640 / 506 223 / 506 331 / 506 369 – Int. 243 Correo: ona@conacyt.gov.py. PLAZAS LIMITADAS

PROGRAMA

- ✓ Evaluación de la Conformidad de Normas; Acreditación, Reconocimiento Internacional áreas obligatorias y no obligatorias
- ✓ Ámbito de aplicación y utilización de la Norma NP-ISO/IEC 17025 “Requisitos Generales para la Competencia Técnica de Laboratorios de Ensayo y Calibración”.
- ✓ La Acreditación de Organismo de Evaluación de la Conformidad a nivel Mundial y Regional
- ✓ Como construir una documentación de la gestión de la calidad en un Laboratorio.
- ✓ Gestión de Requisitos en el Laboratorio de acuerdo a la Norma NP-ISO/IEC 17025 (Parte I- Gestión)
- ✓ Gestión de Requisitos en el Laboratorio de acuerdo a la Norma NP-ISO/IEC 17025 (Parte II- Técnico)
- ✓ Distribución de trabajo práctico
- ✓ Gestión de Requisitos en el Laboratorio – Grupo de Trabajo (cláusulas de 4.3 – 4.15)
- ✓ Gestión de Requisitos en el Laboratorio de acuerdo a la Norma NP-ISO/IEC 17025 (Parte II- Técnico) Grupo de Trabajo. (Requisitos Técnicos, cláusulas 5.2 – 5.10)
- ✓ Aseguramiento de la Calidad (cláusula 5.9)
- ✓ Proceso de Acreditación en el Paraguay

Curso para Formación de Evaluadores sobre
INTERPRETACIÓN e IMPLEMENTACIÓN de la Norma
NP-ISO/IEC 17020:2001 Criterios Generales para la Operación
de Varios Tipos de Organismos que Desarrollan
la Inspección (Organismos de Verificación).



Objetivo del Curso : Definir lo que es un Organismo de Inspección, identificar tipos de Organismos de Inspección, proveer a los participantes los conocimientos técnicos para interpretar los requisitos técnicos y administrativos de la Norma ISO/IEC 17020:2001, los criterios aplicables y las bases para implementar un Sistema de Gestión de Calidad en un Organismo de Inspección.

Dirigido a: Funcionarios Técnicos y Administrativos interesados en acreditar su Organismo de Inspección. Profesionales que quieran desempeñarse como Evaluadores del ONA, Auditores Internos, Personas interesadas en implementar Sistema de Calidad en Organismos de Inspección y Funcionarios del ONA-CONACYT.

Instructora :
Lic. Agripina Viveros
Secretaría Ejecutiva (i) - ONA

Fecha : 2, 3 y 4 de noviembre de 2011

Carga Horaria : 20 Hs.

Hora : 8:30 a 15:30 Hs.

Requisitos del Participante : No tiene ningún requisito previo.

Local : Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología – Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teofilo del Puerto.

Inversión : G. 539.000, incluye materiales impresos y/o en CD, certificado, café y refrigerio.

Todos los asistentes que tengan el 75% de participación recibirán una constancia de participación, y les da derecho a realizar el examen. Las personas que obtienen el porcentaje mínimo requerido para aprobación en el examen (70%), recibirán el certificado de aprobación.

Informes e Inscripciones : Mirta Leiva Dpto. de Capacitación del Organismo Nacional de Acreditación. Adjunto: Ficha y Procedimiento de Inscripción. Teléfonos: 021-506 223 / 506 331 / 506 369 – Correo: ona@conacyt.gov.py. PLAZAS LIMITADAS

PROGRAMA

- ✓ Introducción al Curso.
- ✓ Panorama de Aplicación de la Norma ISO/IEC 17020 en Organismos de Inspección en Paraguay.
- ✓ ¿Qué es la acreditación?
- ✓ ¿Qué es una Evaluación?
- ✓ ¿Qué es un Organismo de Inspección?
- ✓ Tipos de Actividades de Inspección.
- ✓ Estructura Acreditada en Paraguay. Ejemplos de organismo de inspección de otros países.
- ✓ Requisitos Administrativos, Independencia, imparcialidad e integridad. Confidencialidad.
- ✓ Organización y Dirección-Supervisión.
- ✓ Personal-Capacitación.
- ✓ Subcontratación, Reclamaciones y Apelaciones, Cooperación.
- ✓ Métodos y procedimientos de inspección, manejo de muestras e ítems a inspeccionar.
- ✓ Instalaciones y equipos, informes y certificados de inspección, Registros.
- ✓ Sistema de Calidad.
- ✓ Proceso de Acreditación de un Organismo de Inspección.

Cátedra Iberoamericana de la UNESCO

Nuevas Convocatorias de esta semana:

Becas: <http://fci.uib.es/Servicios/Becas/> Becas de formación; Diplomados; Estudios de Postgrado; Estudios universitarios; Doctorados y postdoctorados; Estudios de Maestría; Investigación; Comunicación; Educación.

Premios: <http://fci.uib.es/Servicios/Premios> Investigación, Estudios Financieros; Salud; Ciencias Sociales

Concursos: <http://fci.uib.es/Servicios/Convocatorias/> Ayudas para proyectos; Investigación; Actividades de Formación y Educación; Creación Artística; Estudios de Maestría; Producción Audiovisual.

Congresos: <http://fci.uib.es/Servicios/Congresos/> >***América Latina; Innovación; Nuevas Tecnologías; Salud; Alzheimer; Sanidad Ambiental; Minería y Energía; Literatura; Estudios Agrarios; Movilidad Humana; Gestión de Residuos Sólidos; Psicología de la Salud; Comunicación; Economía; Gestión Hotelera; Cine Documental; Informática; Historia; Medio Ambiente.

Cursos <http://fci.uib.es/Servicios/formacion/> Comunicación; Turismo Sostenible; Desarrollo Local; Administración Local; Energías Renovables; Medio Ambiente; Internet; Derecho; Redes Sociales.

❖ **Cátedra Iberoamericana de la UNESCO**

❖ **Actividades del Año Internacional de la Química**

CONFERENCIA LABORATORIO FORENSE

El martes 18 de octubre a las 17:00 hs. en el Salón Auditorio de nuestra casa de estudios se llevó a cabo la conferencia de presentación del Laboratorio Forense del Ministerio Público.

La actividad desarrollada en el marco de festejos del Año Internacional de la Química contó con la presencia del Decano, Vice Decano, Director



Académico, docentes y estudiantes; por el Ministerio Público asistieron el Director del Laboratorio Abog. Edgar Sánchez Caballero, Prof. Dra. Mirian Fernández de Correa Jefa del Dpto. Químico Biológico, Lic. Cristian Benítez Jefe Operativo, Lic. Julio Maldonado Jefe del Dpto. Criminalístico, Abog. Alfredo Zarate del Dpto. Técnico y la Bioq. Carmita Franco Responsable de la Sección Toxicología.

Durante exposición fueron descriptas las actividades que cumple esta dependencia del estado, resaltándose el

moderno equipamiento disponible con lo cual se constituyen en un valioso auxiliar de la justicia, a través de los diversos tipos de pericias que llevan a cabo.

I Congreso de Ciencias Químicas del Interior

La Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Católica de Villarica organizó el jueves 27 y viernes 28 de octubre el **I Congreso de Ciencias Químicas del Interior**, a la que asistieron especialmente invitados Coordinadores Académicos de nuestra casa de estudios.

En la oportunidad se mantuvieron reuniones de trabajo, a fin de discutir el tema de autoevaluación y acreditación de carreras, con el Decano de esa casa de estudios Dr. Cesar Monges y miembros docentes que trabajan en el tema.



❖ **Gestión de
Calidad
Académica en
Educación
Superior (II)**
(continuará)

Ing. Ramona Alcaraz
de Caballero

Concepciones básicas de GESTIÓN EDUCATIVA

La **gestión** educativa es el conjunto de actividades encaminadas a facilitar las condiciones institucionales: material humano que representa la mayor fortaleza sumando a una infraestructura idílica, equipamientos que permitan a las Universidades trabajar en un escenario propicio.

De ahí, una institución educativa que comprende y le interesa implantar un sistema educativo orientado al logro de la **calidad** de la educación debe fortalecer estándares y pautas para los procesos de enseñanza aprendizaje, poseer los recursos para afrontar los costos, y adquirir tecnología, crear la infraestructura necesaria, mantenerla y actualizarla constantemente y funcionar en una estructura organizacional flexibles e innovadores.

Además, la función académica comprende una serie de variables, cuya ponderación depende en cada caso del peso que se le asigne sobre el producto final. Estas variables se refieren a = Recursos humanos, infraestructura y equipamientos, planes y programas de estudios, organización de departamentos, procesos de enseñanza - aprendizaje, variables que inciden en el producto que finalmente emergerá de las casas de estudios – Universidades.

En el tratamiento de los recursos y variables mencionados las instituciones de educación superior no sólo deben ser **eficaces** sino que deben buscar y alcanzar la **eficiencia**. Entiéndase por **eficacia** en la obtención de los resultados deseados, y la **eficiencia** como la obtención del resultado deseado con el mínimo de insumos (Chase y Aquilano, 1995). La **eficiencia** resulta del logro de los objetivos propuestos si ello se hace con costes mínimos (Montserrat et al, 1998), se refiere al uso óptimo de recursos en beneficio del logro de los objetivos planificados (Espinoza et al, 1994), es una definición económica, y cuya idea central postula la existencia de un tipo de actividad humana que adecua medios, que son escasos y de uso alternativo, a fines múltiples y jerarquizados. Esta concepción de racionalidad significa el aprovechamiento de recursos escasos para producir bienes y servicios.

En este contexto, la gestión académica o institucional debe asumirse como idea y como acción. Como idea es comprenderse conceptualmente el qué y el para qué de las cosas. Como acción, lo operativo, las estrategias y procedimientos que permiten el funcionamiento del sistema educativo: docencia, administración, investigación, extensión. Además, de la efectiva y eficiente gestión de cada puesto de trabajo se gestara el resultado final: el éxito o el fracaso.

Evaluación y Acreditación: estrategias de aseguramiento de calidad.

Uno de los retos que se han planteado las universidades en muchos países en los últimos años representa la **calidad** de la formación y superación de los recursos humanos. Donde el desarrollo social, la ciencia, la técnica, la práctica y la investigación, han obligado a aplicar -no en el discurso, sino en la práctica efectiva- los conceptos de eficiencia, **calidad** y pertinencia en los procesos educativos que realizan, cada vez más comprometidas y en interacción con la sociedad.

La excelencia académica constituye uno de los elementos de mayor importancia y controversia en la educación superior contemporánea; pues su determinación hoy día, se encuentra estrechamente vinculada a estos procesos de evaluación y acreditación. Es así que las instituciones de todo el mundo, en mayor o menor grado han iniciado ese trabajo.

Esta preocupación por la calidad de la educación superior encuentra en el MERCOSUR un impulso para la creación de un sistema de evaluación y acreditación de la misma, a través del Mecanismo Experimental e Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (MEXA) y ahora con el modelo ARCUSUR para la región, que es llevado adelante por las respectivas Agencias Nacionales de Acreditación en los países de la región.

La evaluación es “un proceso de análisis estructurado y reflexivo, que permite comprender la naturaleza del objeto de estudio y emitir juicios de valor sobre el mismo, proporcionando información para ayudar a mejorar y ajustar la acción educativa”.

El propósito fundamental es la mejora, mediante la orientación y ajuste de los procesos y resultados de un proyecto educativo, en la búsqueda de relevancia, eficacia y eficiencia de los mismos. No existen indicadores que por sí solos sean capaces de definir la calidad.

Es en este contexto que surge la acreditación como un proceso por medio del cual una carrera o institución educativa brinda información sobre sus operaciones y logros a un organismo externo que evalúa y juzga, de manera independiente, dicha información para hacer una declaración pública sobre el valor o la calidad de la carrera o de la institución.

De acuerdo a la ley 2072/03 de creación de la ANEAES, “*la acreditación es la certificación de la calidad académica de una institución de educación superior o de una de sus carreras de grado o curso de postgrado, basada en un juicio sobre la consistencia entre los objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica*”.

Así definida, es la verificación del cumplimiento de metas y objetivos institucionales así como los criterios reconocidos para la formación de profesionales, los propios de la disciplina para ser como tal reconocida. En este contexto **calidad** de la educación superior es sinónimo de acreditación.